Escrito por : Agencias
Jueves 30 de Septiembre de 2010 21:37

+ Confiscará 'de forma agresiva' los recursos del crimen organizado y los gobernantes corruptos en todo el mundo

WASHINGTON, Septiembre 30.- El Departamento de Justicia reorganiza su unidad contra lavado de dinero para frenar el flujo a los cárteles de la droga mexicanos y confiscar activos de gobernantes corruptos en el mundo.

La información que destaca hoy el diario The Wall Street Journal, establece que la Sección de Confiscación de Bienes y Lavado de Dinero, de la División Penal del Departamento de Justicia, con discreción negocia la contratación de 10 fiscales y abogados para dos grupos que se centrarán en estos esfuerzos.

Según declaraciones al diario neoyorquino, Jennifer Shasky, jefa de la Sección dijo que es una prioridad (ir sobre) los cárteles mexicanos y “vamos por su dinero de forma agresiva".

Las contrataciones hablan de una escalada en la lucha contra la corrupción del Departamento y se enmarcan en las obligaciones de acuerdos internacionales, como la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción, que obliga a Estados miembros a adoptar leyes y políticas estrictas contra la corrupción, incluyendo localizar y confiscar el producto de los delitos cometidos en el extranjero, agregó el rotativo.

También menciona que las medidas representan un cambio estratégico en el papel del Departamento en la guerra contra las drogas de México, la cual según funcionarios de agencias del orden, necesita más recursos para actuar contra instituciones financieras estadounidenses y criminales profesionales que movilizan el dinero de los cárteles de la droga.